

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

13111 CABIEDES & PARTNERS IV SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

El Consejo de administración, en uso de la autorización dada por la Junta general extraordinaria de la sociedad el 5 de septiembre de 2014, ha acordado el pasado 9 de diciembre de 2014 aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de setecientos cinco mil (705.000) euros, mediante la emisión de 705.000 nuevas acciones, todas ellas de la clase A, numeradas correlativamente de la 1.230.001 a la 1.935.000, ambas inclusive. El aumento se realiza con cargo a aportaciones dinerarias. Las acciones se emiten por su valor nominal y sin prima de emisión.

Los socios gozan del derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones en proporción a su participación en el capital social de la sociedad. En concreto cada socio podrá suscribir una acción por cada dos acciones antiguas que tuviera en la Sociedad.

El derecho de asunción preferente podrá ejercitarse en el plazo de un mes desde que se publique el anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las acciones no suscritas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente serán ofrecidas libremente por los administradores a cualquier tercero en el plazo de dos meses a contar desde la terminación del plazo de suscripción preferente.

La suscripción de las nuevas acciones podrá realizarse por cualquier medio válido en derecho. En concreto, se entenderán suscritas las nuevas acciones por el desembolso de las mismas. Cabe la suscripción incompleta del aumento de capital.

Madrid, 15 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo, Florentino Vivancos Gasset.

ID: A140064337-1